



## Cuba en la agenda de su Parlamento



*En el salón plenario del Palacio de las Convenciones, con la presencia del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, se rindió homenaje a las víctimas del fatídico accidente ocurrido el pasado 6 de mayo en el capitalino Hotel Saratoga.*

Angélica Paredes López, 14 de Mayo de 2022

Un minuto de silencio sobrecogió a los diputados e invitados que asisten este sábado a la Quinta Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), correspondiente a su IX Legislatura.

En el salón plenario del Palacio de las Convenciones, con la presencia del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, se rindió homenaje a las víctimas del fatídico accidente ocurrido el pasado 6 de mayo en el capitalino Hotel Saratoga.

El miembro del Buró Político y Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Esteban Lazo Hernández, recordó que Cuba vive días de profundo dolor, donde el pueblo ha mostrado toda su solidaridad en momentos de tanta tristeza.

En sus sentidas palabras, reconoció la entrega y valentía de rescatistas, bomberos, integrantes de las fuerzas especializadas del orden interior y la construcción, miembros de la Cruz Roja y el personal de la

salud.

De igual manera, Esteban Lazo resaltó el altruismo de quienes ofrecieron voluntariamente su sangre para salvar vidas, principalmente los jóvenes. El Parlamento cubano transmitió sus condolencias a las familiares de las víctimas y el profundo deseo de recuperación para los lesionados que permanecen bajo atención médica.

Seguidamente, los diputados rindieron tributo también al político e intelectual Ricardo Alarcón de Quesada, fallecido recientemente en La Habana, quien dedicó una brillante hoja de servicio a la Revolución y durante veinte años se desempeñó como Presidente del máximo órgano legislativo.

Como primer acto formal de esta sesión extraordinaria, tomaron posesión de sus cargos once diputados elegidos para cubrir puestos vacantes, quienes juramentaron con el compromiso de actuar desde la ética y el apego a la Constitución.

Luego del provechoso debate en las once comisiones permanentes de trabajo, que transcurrió durante la jornada del viernes, la vicepresidenta del Parlamento, Ana María Mari Machado, presentó la declaración adoptada por la Comisión de Relaciones Internacionales que condena enérgicamente la exclusión de Cuba de la IX Cumbre de las Américas, que del 8 al 10 de junio se realizará en la ciudad estadounidense de Los Ángeles.

El texto rechaza las sistemáticas campañas de mentira y desinformación sobre la realidad cubana, reitera la denuncia al bloqueo económico, comercial y financiero que impone el gobierno de Estados Unidos, exige respeto para el pueblo cubano y advierte acerca de los profundos cambios que vive América Latina y el Caribe.

Por su parte, Yolanda Ferrer Gómez, presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular, leyó otra declaración aprobada por los parlamentarios donde se expresan las más cálidas y sinceras felicitaciones en ocasión del Día de África, que se celebrará el próximo 25 de mayo.

El texto reconoce el orgullo que sienten los cubanos por sus raíces africanas y el aporte decisivo de esa cultura a la formación de nuestra nacionalidad. Reafirma, además, los indestructibles lazos de hermandad, solidaridad y cooperación que unen a los pueblos africanos con la isla caribeña.

En el segmento de apertura de esta Quinta Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, su presidente, Esteban Lazo Hernández, destacó la ardua labor legislativa que se realiza en el país desde que en el 2019 se aprobó la nueva Constitución de la República.

Este asunto priorizado para implementar cada uno de los mandatos de la Carta Magna -afirmó Lazo- es seguido atentamente por el General de Ejército Raúl Castro Ruz y evaluado de manera permanente por el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

"Las normas que se examinan y su posterior implementación fortalecerán la constitucionalidad del país y el ordenamiento jurídico, donde el quehacer parlamentario resulta esencial", significó Esteban Lazo.

Así se iniciaba el debate de una intensa agenda que se extenderá hasta el 16 de mayo, con la discusión de temas decisivos para el desarrollo económico y social de la nación.

El primer punto de examen de este sábado correspondió a la marcha de la estrategia Económica-Social de la nación, un asunto vital para que el país pueda avanzar, en tiempos de una recrudecida política de Estados Unidos contra Cuba, de una severa crisis económica internacional y bajo los impactos derivados de la pandemia de la COVID-19, extendida en el tiempo.

Según el orden del día, aprobado previamente por los diputados, los debates de esta jornada incluirán, además, una información que ofrecerá el Consejo Electoral Nacional sobre los resultados del proceso de consulta popular del proyecto de Código de las Familias.

De igual manera, el ministro de Justicia, Oscar Silvera Martínez, presentará un informe acerca de la labor de la Comisión Redactora de ese medular texto que constituye un camino necesario para la Cuba actual.

Se espera que, en horas de la tarde, los parlamentarios analicen tres proyectos de Leyes: de Soberanía Alimentaria, Seguridad Alimentaria y Nutricional; el de Datos Personales; y del Sistema de los Recursos Naturales y del medio Ambiente.

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba**

**2026 © Palacio de La Revolución**